

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA.

AUTO SUSTANCIACION No. 361

Palmira Valle, 30 de agosto de 2020

COD. 2019-00318  
REF. ACCION DE TUTELA  
DTE. LUIS ENRIQUE RIVAS SALAZAR  
DDO: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Como quiera que la presente ACCION DE TUTELA, se le dio el trámite indicado en el Art. 31 del Decreto 2591, mediante la cual fue excluida de revisión, se PROCEDE al ARCHIVO de las presentes diligencias, previa cancelación de su radicación con las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE. -

El Juez,

DR. HECTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2º Laboral del Circuito Palmira  
Valle.

Por **ESTADO No. 46** de hoy se notifican  
las partes del auto anterior.

Palmira (V), 30 de agosto de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

SECRETARIA

